

CERTIFICACIÓN POA NO. 067-2025

En cumplimiento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que en su: Art. 5 1. Sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.

Dependencia Requirente: DIRECCION D OBRAS PUBLICAS

Fecha: 03 /04/2025

Solicitante: Ing. Oswaldo Rosero V.

Cargo:

DIRECTOR DE OBRAS
PUBLICAS

Requerimiento:

Memorando N° GADMCH-OOPP-ORV-
2025-079-M

Fecha:

Fecha: 03 /04/2025

DATOS POA

Nombre Proyecto: “ Construcción de la cubierta en la Cancha de Chimbalaugna”

Objetivo PDOT:

1

Eje Estratégico: BIO FISICO

**Programas,
planes, proyectos
y actividades
claves, los ítems:**

Construcción de la cubierta en la Cancha de Chimbalaugna

La Dirección de Planificación, certifica que la actividad denominada “**Construcción de la cubierta en la Cancha de Chimbalaugna**” consta dentro del plan operativo anual 2025.

PARTIDA: 7.5.01.07 “ Construcción de la cubierta en la Cancha de Chimbalaugna”

Elaborado y Autorizado Por: Arq. RENE RENDÓN E.
Cargo: DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN